

Etimología del nombre vasco del vascuence y las vocales nasales vascas descritas por Garibay

(Siglo XVI: Leizarraga y Dechepare *heuscara*, Garibay *eûskera*, escrito *enusquera*, ‘modo de hablar’, con nasalización vocálica, de **enau(t)si*, ‘decir’, como *jazkera*, ‘modo de vestir’, de *jantzi*, ‘vestir’, o *euskerazko frakaak*, ‘pantalones de sujetar’, de *eutsi*, ‘sujetar’, lat. ‘teneo’)

ALFONSO IRIGOYEN *

Hace trece años publiqué un artículo en lengua vasca titulado «Geure hizkuntzari euskaldunok deritzagun izenaz», *Euskera*, XXII (1977), pp. 513-538. En él defendía, por una parte, que el sufijo *-(k)ara / -(k)era* del nombre de nuestra lengua, y del de la lengua no vasca en general, es decir, de *euskara / euskera* y de *erdara / erdera*, aplicado en el primer caso con *-k-* inicial y en el segundo sin ella, procede de una asimilación relativamente tardía por parte de la lengua vasca del sufijo latino *-arius, -a, -um*, a partir de la forma femenina, sin distinción de género, por supuesto, en la lengua receptora ¹, y por otra, que el primer elemento de la forma *euskara / euskera*

* Universidad de Deusto.

1. El sufijo latino *-arius, -a, -um* ha dejado huellas en la lengua vasca incluso en etapas sucesivas de su evolución románica en las áreas correspondientes en las que pudo ejercer su acción, es decir, incluso a partir de formas más tardías como > *-airo, -aira*, > *-ero, -era*. Así la forma más antigua es *-ari*, cfr. *luzari*, ‘largura’, de *luze*, ‘largo’, como primer miembro de derivado *luza-*, + *-ari*, que en el diccionario manuscrito de Oihenart es *luzakari* < *luza-* + *-kari*, con *-k-* añadida al sufijo por analogía. *Luzera*, ‘largura’, de *luza-* + *-era*, llevaría, sin embargo, el mismo sufijo procedente de una adaptación más tardía de la forma femenina románica, mientras que en el caso de la variante guipuzcoana *luzero*, estaríamos ante una adaptación de la forma masculina, que, como es obvio, en lengua vasca es indiferente. El sufijo *-era* tiene también la variante *-kera*, y así junto a *asiera* existe también vizc. *asikera*, ‘comienzo’, etc., etc. En *mintzaira*, ‘lenguaje, modo de hablar’, con variante secundaria *mintzare*, tenemos *mintzo*, ‘habla’, como primer miembro *mintza-*, + *-aira*, cuyo sufijo

debía proceder de un supuesto participio **enau(t)si*, el cual estaría en la base de las conocidas flexiones verbales del tipo *diñost / diost*, con variante vizcaina *diñauust*, ‘me lo dice’, con el valor inicial de ‘modo de hablar’, ‘modo de decir’, usado después como el nombre de la lengua simplemente ².

Mi proposición se basaba en la existencia de la forma *enusquera* que Garibay escribe por dos veces consecutivas, como queriendo recalcarlo, refiriéndose expresamente al nombre vasco del vascuence, en su *Compendio Historial* publicado en Amberes en 1571, habiéndose de tener en cuenta que para llevar a cabo dicha edición el propio Garibay se estableció en aquella ciudad, cfr. Lib. III, Cap. III, p. 91, de la primera edición, la cual fue

supone una adaptación más antigua que en el caso de *-era*, reduciéndose a *-ara* en la variante *mintzara*. Hay también en lab. *joanaira* > *joanara*, Baztán *joaira*, ‘corriente del agua’, de *joan*, ‘ir’, + *-aira* > *-ara*. Azkue documenta además para Baztán *sorraira* y *sorrairo*, ‘nacimiento, modo de nacer’, frente a vizc. *sorrera*, de *sor*, radical de *sortu*, ‘nacer’, + *-aira* o *-airo*, procedentes del femenino y masculino respectivamente. Tenemos, por otra parte, *-kario / -tario*, con *-k-* o *-t-* inicial añadida, –en el caso de la *-t-*, la cual se da en *boztario*, se trataría simplemente de un fenómeno de interversión de sibilante africada, *botz*, como primer miembro *bozt-*, + *-ario-*, en a.-nav., b.-nav., lab., *bozkario*, ‘alegría’, / b.-nav., sul., ronc., *boztario*, existiendo en vizc. una variante documentada como *pozkarri* y en ronc. como *bozkari*, ambas sin *-o* final.

2. Esta hipótesis la menciono también en mi obra *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao 1986, «Cuestiones de toponimia vasca y circumpirenaica», § 3, p. 176, donde se lee:

«Creo, sin embargo, que la opinión que ha circulado entre vascólogos hasta nuestros días en el sentido de que el nombre dado por los propios hablantes a la lengua vasca, es decir, *euskara*, procedería de un radical que podría tener su origen en el nombre de los *Ausci*, pueblo aquitano antes mencionado en la nota 4, no es correcta. A mi juicio *euskara* tiene como primer elemento **eusi* < procedente de **enauusi*, cuya raíz se encuentra en las formas verbales del tipo *diñost*, ‘me lo dice’, forma vizcaina que cuenta también con la variante popular *diñauust*, en los demás dialectos *diost*, con caída de *-n-* intervocálica, que en la primera forma aparece rehecha como palatal tras *-i-*. Así se explicaría, además, la forma *enusquera* que se registra para el siglo XVI dos veces en Garibay en oposición a *erdeera*, ‘lengua extranjera, especialmente castellana’, según su propia definición. Originariamente se trataría de un adverbio con un significado semejante al que tiene actualmente *mintzaira* > *mintzara*, o, tomando por base *hüz egin* o *berba egin*, *hüz egikera* o *berba egikera*, ‘modo de hablar...’».

Luis Michelena mismo dice, en relación con el nombre étnico vasco, que había «uno, vasco [derivado de *euskara*], que nos dábamos a nosotros mismos, relacionado acaso con el de los *Ausci* aquitanos, y otro, indoeuropeo, [*váscones*], que nos dieron algunos de nuestros vecinos», véase su trabajo «La lengua vasca», *Guipúzcoa*, San Sebastián 1969, pp. 189-221, cfr. p. 196, cuyo artículo salió después en forma de libro, cfr. Koldo MITXELENA, *La lengua vasca*, Bilbao 1977, p. 15.

Xabier KINTANA publicó en *FLV*, 20 (1975) pp. 191-207, un interesante artículo, titulado «Euskaldunon ethni izenaren etymologiaz», en el que hace derivar *euskara* de *huts*, basándose en la acepción de ‘puro’ que tiene como adjetivo, es decir, que para él tendría la significación primitiva de ‘lisa y llanamente (mintzaira ulergarria)’, después de desechar la sugerencia de Humboldt por la que el primer elemento podría estar relacionado con *eusi*, ‘ladrido’, teniendo primariamente, en opinión del sabio alemán, el sentido de lenguaje, y de poner en boca del mismo la forma correspondiente de factitivo *erausi*, ‘hablar’, por las dificultades fonéticas que veía para explicar la forma *heuskara* del siglo XVI, la cual tenía *h-* inicial, pp. 200-202.

En mi trabajo señalado al comienzo, *Euskera*, XXII (1977), pp. 533-535, recojo las dos propuestas alternativas, y por lo tanto opuestas, realizadas por Humboldt, ya que también habló del radical *eusc* o *esc* que estaría contenido en un supuesto *eusko* o *esko*, antecedente inmediato, *mutatis mutandis*, de opiniones posteriores por la vía que fuere, cfr. W. VON HUMBOLDT, *Primitivos Pobladores de España y Lengua Vasca*, versión de Francisco Echebarria, Madrid 1959, pp. 69-71 (la primera edición alemana es de 1821).

reeditada *post mortem* en Barcelona en 1628, a cuya segunda edición corresponde: Lib. III, Cap. III, p. 77.

El texto de 1571 dice así: «A esta lengua, aunque los extranjeros llaman comunmente Bascuence, que quiere dezir en la mesma lengua palabra o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipuzcoa y Nauarra confina, pero los mesmos naturales, assi Españoles como Franceses, la nombran *Enusquera*, y assi incongruamente la llaman Bascuence, siendo su originario y primer nombre el de *Enusquera*, y a la estrangera, especialmente Castellana, llaman *Erdeera*».

El texto de 1628 es igual, variando únicamente una palabra: en lugar de «originario» dice «ordinario». Pero en ambas ediciones dice *Enusquera* y *Erdeera*³.

De ninguna manera puedo decir que mi propuesta haya tenido una acogida entusiasta entre los estudiosos que leen trabajos escritos en lengua vasca. El silencio que he sentido en torno al tema ha sido prácticamente total. Únicamente el lingüista holandés Rudolf de Rijk me comentó en su día en una carta la cuestión, ya que le llamó poderosamente la atención el que el nombre vasco de la lengua vasca se documentara de dicha forma. Al margen de esto no he oído hasta ahora ni una sola voz en favor ni en contra, si bien en la reciente tesis doctoral de José Ramón Zubiaur, titulada *Las ideas lingüísticas vascas en el s. XVI (Zalbidia, Garibay, Poza)*, y leída el 7 de febrero de 1990 en San Sebastián, en cuya lectura participé como miembro del tribunal, al comentar el señalado texto de Garibay se expone mi punto de vista, añadiéndose al mismo el comentario escueto de «que reconocemos nos deja un tanto escépticos», sin mayores explicaciones.

Hoy me ratifico en la propuesta entonces hecha, y escribo además en castellano con el objeto de que aquélla tenga mayor difusión, ya que enton-

3. De *erdara* se viene diciendo por lo menos desde J. Augustin Chaho, quien sugirió la idea de *demi-langage*, que está relacionado con *erdi*, 'medio', pero la forma *erdeera*, documentada con dos *-ee-* por Garibay, hace inviable dicha etimología, pues estaría por **erda-era*, y tratándose de la variante *erdara*, por **erda-ara*, con primer miembro **erda-*, el cual puede estar tanto por **erda*, como por **erde*, o por **erdo*, y menos probablemente por **erdu*, para lo que sería necesario que se trate de una *-u* no antigua y que vacile con *-o*, cfr. mi trabajo señalado al comienzo, *Euskera*, XXII (1977), pp. 518-519, nota 7, donde se recoge el texto francés de Chaho al que también se refiere la nota 4, y 535 y ss. *Erdi* como primer miembro habría dado con toda evidencia *ert-*, como recuerda X. KINTANA en *FLV*, 20 (1975), p. 204. Allí cito también la vía de Aizkibel, basada en *erdu*, 'ven, venid', que X. Kintana trata de desarrollar en las pp. 204-205 de su trabajo, quien señala también, además del participio *erdu*, 'venir, llegar', de la literatura axularriana, cuyo origen considera que hay que buscarlo en un préstamo latino a partir de *reductu(m)*, la forma roncalesa *nazierde*, 'zatoz', plural *nazierdei*, 'zatozte', la cual contendría, a su juicio, el elemento *-erde*, relacionado con esto mismo: **(ko)na + zu + erd(u + zit)e*, nota 60. *Nazierde*, sin embargo, debe, con toda evidencia, dividirse así: *(o)nazierde*, 'zatoz ona', donde *zierde* es una flexión verbal que contiene el pluralizador pleonástico *-de*, tal como ocurre en *dirade*, 'son', equivalente a la variante suletina *ziauri*, 'venid vos', que carece de él, teniendo en cuenta que *ona* alternaría con *kona*.

Luis MICHELENA había escrito en 1969, cfr. «La lengua vasca», *Guipúzcoa*, San Sebastián 1969, pp. 189-221, cfr. p. 196, cuyo artículo salió después en forma de libro en 1977 en Bilbao, cfr. Koldo MITXELENA, *La lengua vasca*, p. 15, véase nota 2, lo siguiente:

«Y, aunque corresponda a la verdad la opinión de que *erdara* —relacionado con *erdi* 'medio'— significaba en su origen 'hablar a medias', esto no resultará más descortés para nuestros vecinos que el hecho de que en ruso, por ejemplo, *némec* 'alemán' esté relacionado con *nemój* 'mudo'».

ces lo hice en lengua vasca por tratar de contestar a una vieja cuestión que resurgía en aquel momento en el que, muerto Franco, se reavivaban viejas esperanzas hasta entonces perseguidas. En virtud de dicha vieja cuestión se defendía todavía que el nombre de nuestra lengua debía escribirse con *z*, y no con *s*, es decir *euzkera*, cuando todos los indicios apuntaban a que este asunto estaba ya superado entre nosotros, y, por supuesto, yo deseaba zanjar la cuestión basándome únicamente en criterios de tradición y uso lingüístico, de rara unanimidad por cierto, y, en lo posible, en su etimología, al margen de cualquier sentimiento de respeto debido al maestro, todo lo respetable que se quiera, y que yo, en principio, cuando no está en contra de la verdad histórica acepto, es decir, no siguiendo ciegamente y sin crítica la regla del *magister dixit*, la etimología de cuyo maestro, con antecedentes en el mito solar de Chaho ⁴, por la que en algunos sectores se cambió pura y simplemente a imitación suya la ortografía del nombre de la lengua, no se aducía, además, en aquel caso.

Amplío, por otra parte, los argumentos entonces utilizados, los cuales comenté el día de la lectura indicada. El difunto Antonio Tovar cuando escribió su obra *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, Madrid 1980, no parece que había leído mi trabajo, ya que al comentar el texto de Garibay donde aparece *enusquera* dice simplemente: «Lo que debe de ser errata en la *n*», p. 49, en lo que al parecer está de acuerdo José Ramón Zubiaur, p. 138 de *Las ideas lingüísticas*, «si bien no deja de extrañar —añade el señalado autor de la tesis— la repetición de la ‘errata’ en un intervalo de dos líneas».

Pienso que no se trata de errata y que la intención de Garibay al escribir la palabra con la grafía señalada es llamar la atención sobre la pronunciación nasal de las vocales contiguas, es decir, que se pronunciaría más o menos como *ê-ûskeraz, ‘en vascuence’, con cuatro sílabas, y acaso con acentuación en la segunda sílaba, si tenemos en cuenta que en muchas partes hoy en día es corriente hacerlo como éuskeraz, con tres sílabas y acentuación esdrújula, y, por supuesto, sin rastro de vocales nasales.

El mismo día de la lectura de la referida tesis señalé en mi turno que el refrán de Garibay, que en la edición de Julio de Urquijo ⁵ lleva la sigla Cc 79, XXIV, contiene una palabra que aparece escrita como *yguny*, —*Ederr-ac estaria yguny*, ‘hermosa la cobertura aborrece’—, forma que el editor da como *iguin* al ponerla en ortografía y pronunciación actual, sin comentario alguno por su parte, si bien ulteriormente L. Michelena en su *Fonética histórica vasca* dice: «Gar. Cc 79 *yguny*, sin duda por *iguî*, cf. sul. *hügû*» ⁶. En lo que concierne a la grafía *-n-* estamos sin duda ante una indicación de nasalidad vocálica, y es además difícil de desechar, añadido aquí, la sospecha de que la referida palabra conservaba aún en la época de Garibay la división primitiva de tres sílabas.

4. Cfr. mi trabajo reseñado al comienzo, *Euskera*, XXII (1977), pp. 518-519, nota 7, en el que recojo en francés el texto correspondiente de Chaho, tomado de *Voyage en Navarre pendant l'insurrection des basques* (1830-1835), 2^me édition, Bayonne 1865, pp. 85-89.

Para las opiniones de Arana Goiri sobre la cuestión, e incluso sobre la de la palabra *erdera*, consúltese su artículo «Euzko», *Euzkadi*, I (1901), recogido en *Obras completas de Arana-Goiri'tarr Sabin* (Sabino de Arana-Goiri), Buenos Aires 1965, pp. 1781-1828.

5. Julio DE URQUIJO E IBARRA, *Los refranes de Garibay*, San Sebastián 1919.

6. Cfr. Luis MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, 2.^a edic., San Sebastián 1976, § 1.2, pp. 48-49. La primera edición es de 1961.

Esta sospecha se hace todavía más vehemente por el siguiente hecho:

El texto correspondiente al manuscrito Cc 79 del siglo XVI procedente de la Biblioteca Nacional de Madrid que publicó Julio de Urquijo está tomado de la edición del mismo llevada a cabo por Francisque-Michel ⁷, ya que no conocía el paradero del original, el cual había llegado a poseer aquél.

El día de la lectura de la tesis a que nos hemos referido, el profesor y amigo Dr. Patri Urquizu me indicó, sin embargo, que había dado con el paradero del manuscrito y que poseía una fotocopia del original, la cual la iba a dar a conocer en breve en la revista *Mundaiz* que se publica en E.U.T.G. Poco tiempo después le llamé por teléfono preguntándole si podía decirme cómo estaba escrito *yguny* en el refrán a que nos hemos referido, y me respondió con toda amabilidad que se leía *yguny*, tal como Julio de Urquijo la editó, si bien llevaba un signo sobre la *-û-*.

Sin duda dicho signo se refiere a la nasalidad vocálica, la cual, por otra parte, también está caracterizada por la *-n-* escrita entre vocales.

Después de esto no podemos sustraernos a pensar que en lo que se refiere a la forma publicada por Garibay por dos veces consecutivas como *enusquera*, de cuya obra corrigió personalmente las pruebas de imprenta *in situ*, estamos con toda probabilidad ante otro caso de nasalidad vocálica, ya que obviamente hay que desechar la idea de que nos encontremos ante dos erratas consecutivas exactamente iguales en un texto en el que el autor intenta recalcar el nombre de la lengua con el objeto de que no quede duda del mismo.

Las afirmaciones de Garibay referentes a la nasalidad vocálica, las cuales comenta Julio de Urquijo en la «Introducción» de su edición, V, p. XLI, pueden parecer de algún modo contradictorias con lo que aquí se afirma, pero, a mi juicio, lo son sólo aparentemente. Son dos y las recogemos a continuación, no citando aquí los párrafos de la obra de 1565 del arratiano Pedro de Madariaga relacionados con este punto y que también comenta:

1. «*Aguina* llaman al diente, y *lataaguina* á la muela. Aquella dición *miña*, que significa *lengua*, se ha de pronunciar algo con las narizes, supliendo la *n* de la tilde con ellas, cosa muy usada en esta lengua en muchas diciones, porque si se escribiese con la *n*, diria *mina*, que significa *dolor* y *amargura*».

2. «*Arrayna* se ha de pronunciar con las narizes sonando la *n* de la tilde, porque *arrania* no quiere dezir nada, y *arrayna* significa pescado en general, y á los peces pequeños llaman *eçcaluac* en plural, *eçcalua* en singular».

Digo que las contradicciones son sólo aparentes porque si en el primer caso hubiese optado por escribir *mina* para representar la forma con pronunciación de vocal nasal se habría encontrado, como él mismo lo indica, con que la grafía podía valer también para la pronunciación de *mina*, que lo hacía con consonante nasal plena, por 'dolor', etc.

En el segundo dice expresamente que «*arrania* no quiere dezir nada», pero en cualquier caso está claro que en algún momento se le pasó por la imaginación que acaso podría transcribir también así la nasalidad vocálica de

7. FRANCISQUE-MICHEL, *Proverbes Basques recueillis par Arnauld Oihenart*, Bordeaux MDCCCXLVII.

«*arrayna*», que, como indica, «se ha de pronunciar con las narizes sonando la *n* de la tilde».

Teniendo en cuenta que la grafía para señalar las vocales nasales no tenía a la sazón tradición histórica alguna en los hábitos castellanos de escritura, modelo en que sin duda bebió Garibay, salvo el planteamiento que en 1565 había realizado para la lengua vasca el arratiano Pedro de Madariaga, quien proponía que, «para denotar aquella *n*, se deue sobre poner vna cifra desta manera a modo de nariz», y que, por otra parte, en *Refranes y Sentencias* de 1596 no se representaba en absoluto, cfr. *ygui, yguy*, n.º 3, 122, etc., frente a *ygúny* en el mondragonés, como tampoco se ha hecho en la literatura suletina hasta nuestros días, etc., la forma *ygúny* que acabamos de citar indica que Garibay a veces también empleó para tal fin la *-n-*, en este caso juntamente con otro signo en la vocal inmediatamente anterior, máxime teniendo en cuenta que dicha palabra no se prestaba a doble interpretación. La forma *enusquera*, podía estar, sin embargo, en oposición con *euskera*, ‘modo de sujetar, el sujetar’, tal como está atestiguado en nuestros días también para la zona de Aránzazu-Oñate, próxima a Mondragón, cuya forma carecía absolutamente de nasalidad vocálica, cfr. la expresión «*éuskerazko frákaak*: [pantalones que] tenían un botón en la cintura y por bragueta tenían una tapa de tela que levantaba y se sujetaba con 3 botones en la cintura (P. Urc.)», recogida por el P. Cándido Izaguirre O.F.M.⁸, por lo que no ofrecía problema alguno para sus coetáneos el que la nasalidad vocálica fuese en este caso representada con una *-n-* escrita entre vocales.

Como hemos visto antes, Michelena no tiene en principio mayor inconveniente en aceptar, sin ningún comentario, la pronunciación con nasalidad vocálica de *yguny*, escrito así en la edición de Julio de Urquijo, pues era evidente que tenía necesariamente tal pronunciación en la época y área en que vivió Garibay.

Por otra parte, la forma *enusquera* de Garibay contrasta con la de *heuscara*, con *h-* aspirada inicial, que simultáneamente empleaban tanto Leizarraga, quien publicó su obra el mismo año que el mondragonés, como Dechepare en su edición de 1545, veintiséis años antes que la de los otros dos. Los siglos posteriores, sin embargo, al parecer fue cayendo en desuso la pronunciación de la aspirada en lo que concierne a la palabra en cuestión, ya que normalmente dejó de escribirse.

En cualquier caso se trataría de una *h-* etimológica procedente de la *-n-* lene entre vocales, la cual se produjo al mismo tiempo que el proceso de nasalización vocálica, desapareciendo después tal aspiración únicamente de áreas peninsulares, mientras que en el resto de las áreas se desplazaría posteriormente a la primera posición por haberse impuesto en el nombre de la lengua común a todos los vascos la pronunciación diptongada en el conjunto del País –sul. *üská(r)a*, sin embargo, ronc. *uskára*, etc.–, que, al parecer, todavía en el siglo XVI no se había producido en la zona en que está inscrita Mondragón, históricamente proclive, por otra parte, lo mismo que la de Marquina, etc., al uso de vocales dobles, como se ve en la forma *erdeera*

8. *El vocabulario vasco de Aránzazu-Oñate y zonas colindantes*, compilación del P. Cándido Izaguirre O.F.M. Edición preparada por el P. Fr. Luis VILLASANTE O.F.M., *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, IV (1970).

Cfr. también mi trabajo reseñado al comienzo, *Euskera*, XXII (1977), pp. 536-537.

recogida por el propio Garibay ⁹, en claro contraste con la tendencia de las demás variedades dialectales, las cuales tienden a reducirlas sistemáticamente.

Veamos variantes paralelas equivalentes al castellano 'ladrado':

Vizc. de RS: *eusi*; lab. de Bard.: *ehüsi*; b.-nav. de Aiher.: *ihausi*, cuya palabra en b.-nav. de Ald. y de Ist., según señala Azkue, significa 'marrana en celo', no recogiendo el valor de 'ladrado' dado para Aiher., mientras que en ronc. de Bid.: *iaüsi*, con nasalidad vocálica, y en b.-nav. de Sal. *iausi*, sin ella, valen tanto para lo uno como para lo otro, y existe, por otra parte, en lab. de Ezp. *heusi*, 'celo de la marrana', con *h-* aspirada desplazada a primera posición, que en b.-nav. de Sal. es *iñausi*, al parecer junto a *iaüsi*, visto un poco antes, etc., etc., todos ellos reducibles a un **enausi* originario.

La forma *ehüsi*, recogida así por Azkue para una localidad que por su ubicación está inmersa en el dialecto suletino, tiene *-ü-* a pesar de ir delante de *-s-*, en cuya posición normalmente se suele mantener *-u-*, porque, como se documenta en su homólogo roncalés *iaüsi*, el cual tiene nasalidad vocálica, la presencia de tal nasalidad, al menos históricamente hablando, es evidente también en la palabra en cuestión. Lo mismo parece que sucede en la forma suletina del nombre de la lengua vasca *üská(r)a*, que, con toda probabilidad, estuvo afectada por la nasalidad, susceptible de reducción delante de *-s-*.

APENDICE

El dos de junio de 1990, estando en amable *symposion* en una buena compañía en la mansión de Txomin Peillen en Santa Engrazi, Zuberoa, es decir, en Ibarburu, su amigo Ellande Elixagarai, natural de *Ligi*, pronunciado *Ligui* según la ortografía castellana, oficialmente *Licq* en francés actual, aunque hoy reside en otra parte de Zuberoa, nos dijo que los habitantes de cierta edad de *Ligi* pronunciaban el nombre de la lengua vasca, *hüska(r)a*, con *h-* inicial, es decir, que los hábitos del siglo XVI del norte del País Vasco han perdurado hasta nuestro siglo, aunque no se trate más que de área lingüística marginal.

LABURPENA

Euskara / Euskera euskal hizkuntzaren izenari itsatsiriko *-(k)ara / -(k)era* berrekailua, *erdara / erdera* delakoaren kasuan txistukariaren ondorik garaturiko *-k-* gabe agertzen dena, femeninozko diren *-aira* > *-era* forma romanikoetarik heldu dela dio autoreak, biak latinezko *-arius*, *-a*, *-um* delakotik sortuak.

Esteban de Garibay mondragoetarrak XVI-garren mendean biltzen duen *enusquera*, nasalitate vokalikoz *ê-ûskera* forman ahoskatzen zena, gogoan izanik, eta beste alde batetik hainbat forma paralelo badirela, hala nola, *jazkera*, 'jazteko modua', *jantzi-tik* heldu dena, eta *euskera*, 'eusteko modua', *eutsi-tik*, azkenengo hau antigulean vokal sudurkaririk gabekoa, eta abar, autoreak **enau(t)si*, 'erran', proposatzen du *euskara / euskera* delakoaren oinarritzat, zein *diñost /*

9. Cfr. mi trabajo reseñado al comienzo, *Euskera*, XXII (1977), pp. 527 y ss.

diost, Bizkaian *diñau*st aldagarria ere baduela, *typoko joko verbalen-partizipio zaharra litzatekeen*, eta, horren arauera, jatorriz ‘hitz egiteko modua’ besterik ez zukeen adierazten.

RESUMEN

El sufijo *-(k)ara / -(k)era* aplicado a *euskara / euskera*, nombre vasco de la lengua, que en el caso de *erdara / erdera*, ‘lengua no vasca’, aparece sin la *-k-* desarrollada tras sibilante en el otro caso, procede, según expresa el autor en este trabajo, de las formas románicas femeninas *-aira > -era*, constituyendo ambas una evolución del sufijo latino *-arius, -a, -um*.

Basándose en la forma *enusquera* documentada el siglo XVI por el mondragonés Esteban de Garibay, la cual se pronunciaría como *ê-ûskera*, con nasalidad vocálica, así como también, por otra parte, en la existencia de las formas paralelas *jazkera*, ‘modo de vestir’, de *jantzi*, ‘vestir’, y *euskera*, ‘modo de sujetar’, de *eutsi*, ‘sujetar’, cuya forma no habría tenido antiguamente nasalidad, etc., el autor propone **enau(t)si*, ‘decir’, como base para la de *euskara / euskera*, participio que habría dado lugar a las flexiones verbales del tipo *diñost / diost*, con una variante vizcaina *diñau*st, ‘me lo dice’, por lo que inicialmente significaría simplemente ‘modo de hablar’.

RESUME

Le suffixe *-(k)ara / -(k)era*, appliqué à *euskara/euskera*, nom basque de la langue, qui, dans le cas de *erdara/erdera*, «Langue non basque», apparaît sans le *-k-*, développé dans l’autre cas après une sifflante, vient, d’après l’auteur de cet article, des formes romanes féminines *-aira > -era*, qui toutes deux sont une évolution du suffixe latin *-arius, -a -um*.

Se basant sur la forme *enusquera*, documentée au XVI^e siècle par Esteban de Garibay, de Mondragón, qui se serait prononcée comme *ê-ûskera*, avec une nasalité vocalique, et, d’autre part, sur l’existence des formes parallèles *jazquera*, «façon de s’habiller», de *jantzi*, s’habiller», et *euskera* «façon de tenir», de *eutsi*, «tenir», dont la forme à l’origine, n’aurait pas été nasalisée, etc., l’auteur propose **enau(t)si*, «dire» comme base pour celle de *euskara/euskera*, participe qui aurait donné lieu aux flexions verbales du type *diñost/diost*, avec une variante de Biscaye *diñau*st, «il me le dit»; cette forme signifierait donc à l’origine simplement ‘façon de parler’.

SUMMARY

The suffix *-(k)ara / -(k)era* applied to *euskera/euskara*, the basque word for basque language, which in the case of *erdara/erdera* «non basque language» appears without the *-k-*, comes, according to the author of this work, from the feminine roman forms *aira > -era*, both an evolution of the latin suffix *-arius, -a, -um*.

Considering on the one hand the XVI century form *enusquera*, by Esteban de Garibay from Mondragon, which would have been pronounced *ê-ûskera*, as a nasal vowel, and on the other hand some parallel forms like «*jazkera*», «Way of dressing» from *jantzi* «to dress» and *euskera*, «way of holding» from *entsi*, to hold, a form that would never have had nasality the author proposes **enau(t)si*, «to say» as a basis for the forms *euskera/euskara*. this participle would have given verb flexions such as *diñost/diost*, with a Biscayan variant *diñ aust* «he says it to me' meaning originally «to say».

